

MINISTERIO DE CULTURA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

PROPUESTA PRELIMINAR PARA EL

SISTEMA DE INFORMACION SECTOR EDUCACION MERCOSUR-SIEMERCOSUR

BASES DE DATOS

Dto. de DOCUMENTACION	
Entró	16/2/93
Remitente	Aug.
Intervino	ef

INV
001895
F

Versión preliminar

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA
LA PLANIFICACION Y LA GESTION DEL DESARROLLO EDUCATIVO
REGIONAL

BUENOS AIRES, febrero de 1993.

03496

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

Foll.

Introducción

El proceso de integración del Mercosur en su constitución tiene como base principal la dimensión económica y comercial y responde al propósito de modernización de las estructuras productivas y de comercialización respondiendo a las demandas del ámbito internacional.

El incremento de los lazos comerciales entre los cuatro países que conforman este bloque regional da como resultado una interrelación mucho más estrecha e intensa que alcanza a todos los órdenes trascendiendo el mero comercio.

La estrategia integradora como correlato de las nuevas alineaciones mundiales de orden económico, requiere un afianzamiento del aspecto educativo-cultural, para lograr de esta forma fortalecer una identidad común en el proceso integrador de manera tal de garantizar un protagonismo en la nueva situación.

Dos razones fundamentales son las que llevan a los gobiernos de los cuatro países a encarar acciones tendientes a atender aspectos relativos al tema educacional.

Por un lado la necesidad de fomentar la comprensión sobre el proceso que se está generando, llevando información y perspectiva a todos los habitantes de cada uno de los países, como forma de concientización.

Por el, otro en un nivel superior, se plantea la necesidad de tender a la armonización en materia de formación educativa siguiendo en este punto al aspecto económico relativo a la complementariedad productiva que tendrá lugar en el seno del proceso integrador; teniendo en cuenta que la economía de escala, elemento generador del actual proceso, requiere la distribución cualitativa de recursos humanos de acuerdo a la división regional de actividades productivas.

La intención de los gobiernos ha sido la de ir más allá del aspecto económico mediante la elaboración de una política educativa que permita solidificar los lazos, fortalecerlos, legitimarlos y asegurar la continuidad del proceso más allá de las coyunturas transitorias hasta llegar al Mercado Común en su forma final a fines de 1994.

La idea-fuerza en materia de educación debe ser la de actualizar en forma mutua la capacitación local así

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

como la maximización de los resultados del bloque a través del intercambio permanente, de manera tal que se produzca un desarrollo eficiente adaptable a los canones de competitividad que requiere el sistema productivo actual.

La experiencia internacional muestra que una mayor inversión en el sistema educativo y de producción de conocimientos, permite un mayor incremento de la productividad, desarrollando la inteligencia, constituyendo el capital fundamental para poder competir en los mercados internacionales.

El Plan Trienal para el sector Educación en el contexto del Mercosur, aprobado por el Consejo del Mercado Común del Sur (CMC) (Las Leñas (Mendoza), junio de 1992) constituye un paso hacia la eficiente organización de la información que circula entre los países miembros.

El Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR), tendrá a su cargo la recopilación, procesamiento y diseminación de la información, relacionada con el quehacer educativo, en ese contexto.

Esta información trata de cubrir los distintos aspectos que conforman el interés de docentes, investigadores en educación y otros interesados en información educativa.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

La experiencia internacional muestra que una mayor inversión en el sistema educativo y de producción de conocimientos, permite un mayor incremento de la productividad, desarrollando la inteligencia, constituyendo el capital fundamental para poder competir en los mercados internacionales.

El Plan Trienal para el sector Educación en el contexto del Mercosur, aprobado por el Consejo del Mercado Común del Sur (CMC) (Las Leñas (Mendoza), junio de 1992) constituye un paso hacia la eficiente organización de la información que circula entre los países miembros.

La informática juega un papel preponderante en el manejo de la información, ya que toda iniciativa de esa índole necesita de otras disciplinas y todos los aspectos académicos requieren de su ayuda.

La incorporación de la tecnología permite asimilar diversos tipos de información de interés para especialistas en este campo.

Las demandas de la comunidad de usuarios, podrán satisfacerse con mayor información y más compleja que las que actualmente brindan los servicios y centros de información.

Es necesario establecer pautas para el procesamiento y difusión de la información, el que se hará a través de redes, ya sean oficiales o privadas, culminando en distribución de productos de alto nivel, compartiendo experiencias y evaluando acciones con los países signatarios del Tratado del Mercado Común del Sur.

El objetivo general del Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR), es crear y poner en funcionamiento estructuras que permitan un procesamiento de la información normalizado, estableciendo canales de difusión y disponibilidad de la información que ingrese al Centro relacionados con el sector educación en el marco del MERCOSUR.

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, han iniciado un camino de integración, a partir del que se podría unificar los datos en una base, desarrollando productos impresos o sobre soporte magnético.

Para ello es necesario diseñar en el marco del Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR), una serie de bases de datos cuya información se considere relevante para los potenciales usuarios interesados en cuestiones relativas a la educación en todos sus niveles en el contexto del MERCOSUR, que serán propuestas en la Reunión Constitutiva del Sistema (Plan Trienal -Subprograma II) Sistema de Información.

Estado de situación.

Las áreas de educación de los Estados partes cuentan con organismos nacionales de información educativa (Centros Nacionales) establecidos como "puntos focales de convergencia nacional" de la Red Internacional de Información Educativa (INED-Unesco OIE).

Los responsables de esas unidades de informaciones suscribieron el "Acuerdo de Bahía Blanca" que

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

institucionalizó el Sistema Latinoamericano de Documentación e Información Educativa (SILADIE), en el Seminario sobre el desarrollo de los servicios de Información Educativa en América Latina", celebrado en Buenos Aires, en el año 1978, con los auspicios de la UNESCO y la OEA.

Asimismo, integran el Sistema Regional de Información del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (PPEALC. UNESCO-OREALC).

Los organismos nacionales de documentación e información educativa de los Estados Partes han participado en talleres, reuniones y otras actividades patrocinadas por la OEI.

Algunos estados partes participan en el PRODEBAS-OEA, en el PMET-OEA.

Por último, los cuatro países participan en la Red Latinoamericana de Documentación en Educación (REDUC).

Teniendo en cuenta estas realidades y sus experiencias el Sistema que se propugna debe integrarse con los organismos e instituciones componentes de las redes o sistemas latinoamericanos, con carácter de nodos nacionales, incorporando a todas las unidades de información de sus respectivos países como nodos cooperantes de acuerdo con las necesidades de los programas y acciones que proyecten.

Objetivos del sistema

1. Optar por estructuras operacionales experimentadas.
2. Integrar esfuerzos, recursos humanos, tecnológicos y económicos.
3. Hacer accesible la documentación y la información educativas y las de apoyo a los objetivos de la integración a las instituciones (oficiales y privadas) y personas.
4. Sistematizar las operaciones en los núcleos componentes y seleccionar las tecnologías apropiadas.
5. Procurar obtener calidad, oportunidad y pertinencia en las actividades de transferencia en la información.
6. Desarrollar los componentes de información de cada uno de los programas acordados en el Protocolo de Intenciones y el Plan Trienal para el Sector Educación en el contexto del MERCOSUR.
7. Difundir los logros alcanzados en el cumplimiento de dichos programas y sus respectivas acciones.
8. Promover la investigación y la innovación educativas, difundir sus resultados y estimular su utilización.

Actividades del sistema.

1. Asegurar servicios esenciales que permitan la difusión de información con ayuda de los más diversos medios. Establecimiento de bases de datos referenciales.
2. Intercambiar documentación entre las unidades del sistema.
3. Realizar operaciones básicas que permitan la identificación y localización de fuentes de información..'-

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

4. Promover y aplicar normas universalmente reconocidas tendientes a unificar lenguajes documentarios.
5. Establecer mecanismos de comunicación horizontal, dimensión que se cumple al interior del sistema, así como al exterior del mismo.
6. Ejecutar programas a nivel nacional o regional tales como: capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos; catálogos colectivos, series de resúmenes, bibliografías regionales, aplicación de nuevas tecnologías, etc.
7. Procurar que los núcleos desarrollen fondos especializados a fin de eliminar la duplicidad, y establecer políticas de adquisición y de prestación de servicios.
8. Desarrollar proyectos comunes en las áreas de su competencia para su consideración técnica y financiera por parte de fuentes de cooperación internacional.

Tareas a desarrollar

El diseño de las bases de datos, serán desarrolladas en el software CDS-ISIS, versión para mini/micro de la UNESCO, las mismas serán encaradas de acuerdo a las necesidades que plantee el Centro Nacional, en su carácter de organismo responsable de la recopilación y procesamiento, tanto documentales como de servicio de información.

Se utilizará para la indización de esta masa de documentación el Tesoro Argentino de Educación, actualización del Tesoro de Educación de OEI/UNESCO con la incorporación de terminología de nuestro país.

Se procederá en primer término a la selección del material bibliográfico, que deberá constituir el fondo documental, se seleccionará entre las obras y publicaciones periódicas recibidas en el Centro conforme a la preselección determinada en el campo temático.

Este material será de los siguientes tipos:

- 1) una monografía independiente, esto es, un estudio, trabajo, ensayo publicados en forma de libro; trabajo o aporte para un congreso publicado separadamente.
- 2) una compilación de monografías de varios autores, o sea, una obra que reúna trabajos de distintos autores sobre un mismo tema o sobre temas correlacionados.
- 3) la legislación y las regulaciones sobre distintos aspectos de la integración.
- 4) proyectos legislativos relacionados con la educación en el contexto del Mercosur.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1052 Capital Federal - República Argentina

5) una **compilación** de documentos, relativos a reuniones, como correspondencia, temarios, recortes **periodísticos**, publicación de ponencias y conclusiones, etc.

6) una parte o capítulo de una monografía, o un trabajo de una colección de monografías, cuyo análisis por separado se considere necesario por la importancia que reviste el tema, para el Centro.

7) un artículo, trabajo, estudio u otro documento aparecido en una publicación **periódica**.

8) investigaciones que se lleven a cabo por organismos estatales o privados en todos los niveles de la educación.

La selección contemplara fundamentalmente el objetivo del Sistema de **Información Sector Educación Mercosur** (SIEMERCOSUR) "Brindar apoyo informativo y documental a los países miembros del **MERCOSUR** y a los profesionales, investigadores y otras personas que trabajen o se ocupen de ese **campo**".

Dentro de este objetivo **básico** se deberán considerar:

a) documentos que interesan a usuarios externos efectivos o potenciales;

b) documentos que interesen al Ministerio de Cultura y Educación y que deban incorporarse al fondo documental del Centro Nacional de Información Educativa.

En cuanto a la **indización**, que es la técnica de caracterizar los documentos, vinculándolos con palabras claves, se **tendrán** en cuenta los siguientes pasos:

1) Identificación del contenido temático del documento, que comprende:

a) **Comprensión** del documento, a partir de su lectura (a que se refiere, que aspectos cubre, con que propósito se hizo y que países involucra.

b) **Identificación de los conceptos** que mejor expresen su contenido temático.

c) **Selección de los conceptos**, una vez identificados, con el fin de lograr una recuperación **eficiente**, de acuerdo a las necesidades del Centro y al uso que se haga de la información.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1962 Capital Federal - República Argentina

2) Representación de los conceptos a través de un lenguaje de indización que permita el archivo en memoria.

La indización será objetiva respondiendo a los objetivos emprendidos por el Centro Nacional.

Con el fin de obtener una mayor recuperación de la información, la indización se realizará a partir del texto mismo del documento y no a través de abstracts o resúmenes o del título mismo. Es necesario realizar una lectura completa de la introducción, conclusiones, algunos párrafos o capítulos, etc. del documento

En cuanto a la selección de conceptos, se deberán extraer del documento aquéllos que evidencien los aspectos más salientes de la integración regional para la labor educativa en sentido amplio, incluyendo los referido a los grupos sociales, modalidades lingüísticas regionales, etc.; y que definan específicamente el tema y todos aquellos conceptos secundarios que resulten interesantes para satisfacer las necesidades de información.

Este proceso de recolección de conceptos, que constituyen los términos que intentan tener un significado específico, es donde aplicamos la idea de exhaustividad, deberá extenderse hasta el nivel en que sea posible lograr una recuperación eficiente y pertinente, evitando la inclusión de conceptos secundarios poco meritorios, que produzcan una recuperación de información carente de relevancia.

Se utilizarán tantos descriptores en la indización como conceptos contemple el documento.

En la traducción de conceptos a los descriptores que conforman el lenguaje de indización, se tendrá en cuenta el criterio de especificidad, sólo se utilizará un descriptor más genérico, cuando no haya otro más específico.

Cuando se proceda al análisis de la documentación y se detecte la necesidad de adoptar nueva terminología de indización que no haya sido contemplada en el Tesauro Nacional de Educación, y se observe que por su uso frecuente resultaría apropiada su inclusión, se someterán los mismos a una análisis y se determinará su incorporación o no en el Tesauro.

Otra alternativa sería proponer la utilización de términos tomados del Macrotesauro para los conceptos económicos y de integración regional.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

Av. Corrientes 1052 Capital Federal - República Argentina

La indización será objetiva respondiendo a los objetivos emprendidos por el Centro Nacional.

Con el fin de obtener una mayor recuperación de la información, la indización se realizará a partir del texto mismo del documento y no a través de abstracts o resúmenes o del título mismo. Es necesario realizar una lectura completa de la introducción, conclusiones, algunos párrafos o capítulos, etc. del documento

En cuanto a la selección de conceptos, se deberán extraer del documento aquéllos que evidencien los aspectos más salientes de la integración regional para la labor educativa en sentido amplio, incluyendo los referido a los grupos sociales, modalidades lingüísticas regionales, etc.; y que definan específicamente el tema y todos aquellos

En éste aspecto cabría la posibilidad de analizar la idea de conformar un Tesauro sobre el MERCOSUR, que contenga los descriptores en idioma español y portugués y que el mismo sea propuesto para ser utilizado por los demás Centros que analicen información en este campo temático y que forman parte de la región. La terminología propuesta, sería sometida a una revisión por los distintos países como base para la generación del mismo.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

En este aspecto cabría la posibilidad de analizar la idea de conformar un Tesauro sobre el MERCOSUR, que contenga los descriptores en idioma español y portugués y que el mismo sea propuesto para ser utilizado por los demás Centros que analicen información en este campo temático y que forman parte de la región. La terminología propuesta, sería sometida a una revisión por los distintos países como base para la generación del mismo.

Bases de datos

Se ha establecido un programa de bases de datos documentales a desarrollar que incluyen la siguiente información:

1) **Base Mercoleg:** Serán incluidas las normas relevantes para la actividad educativa en el marco del Mercosur, comprende las leyes, decretos, resoluciones Nacionales, Ministeriales, de Subsecretarías o Conjuntas, locales o regionales. Se trata de una base de tipo referencial.

En la selección de la información se discriminarán todos aquellos documentos que por su contenido se refieran a actividades relevantes al proceso enseñanza aprendizaje en su sentido más amplio en el proceso integrativo.

2) **Base Mercong:** Esta base tendrá un doble propósito, a) brindar información a usuarios locales o regionales sobre las reuniones importantes para el área de educación. b) registrar la realización de eventos que cuenten con el auspicio Estatal.

Esta base será de tipo factual y referencial, incluirá nombre de la reunión, lugar, fecha y número, organismo responsable y auspiciantes, temario, palabras claves, descriptores y se hará referencia a los documentos producidos en el mismo.

3) **Mercodoc:** Se contara con una masa de información bibliográfica, referida a temas relacionados con la actividad educativa, vinculados con el MERCOSUR, esta documentación puede abarcar desde libros, folletos, actas de congresos, trabajos monográficos presentados a congresos, o publicados en revistas especializadas, material de referencia, como también material editado sobre soportes no convencionales (microfichas, videos, etc.).

Esta base incluirá información de carácter local o regional referida al tema, la misma será definida respetando el Formato Común de ingreso de datos de la SECYT (Secretaría de Ciencia y Técnica) ed. 1988, con modificaciones posteriores

4) **Base Meracuer:** Esta base contendrá los Convenios, Acuerdo o Tratados del Gobierno Nacional con cualquier otro país- signatario. Esta base registrará el nombre del mismo, países intervinientes y organismos estatales involucrados, firmantes, fecha, fecha o periodo de vigencia, palabras claves, descriptores, y un breve contenido del documento o apartado relacionado con el área educación.

CENTRONACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657- 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

5) **Base Merprines:** (Proyectos, Investigaciones y Estudios en el MERCOSUR) Incluirá todos los estudios, proyectos e investigaciones realizados en jurisdicción nacional y en los países que componen el Mercado Común del Sur.

Se registrará el nombre del estudio, el organismo superior, la dependencia responsable, nombre del director del proyecto, equipo interviniente, país de origen, objetivos, enunciado de los resultados, descriptores temáticos.

En caso de producirse alguna documentación de dicha investigación, registrará el número de trabajos emitidos, y se hará la correspondiente cita bibliográfica.

6) **Base Mercoin:** Base de datos de Innovaciones Educativas, en ella se recopila la información producida por los países integrantes del MERCOSUR sobre innovaciones educativas.

Su objeto será recopilar las experiencias educativas en materia de innovaciones que en este aspecto se experimenten en campos similares, con el fin de proyectar acciones paralelas.

El diseño definitivo de esta base estará supeditado al tipo de información que el Sistema de Información Sector Educación Mercosur (SIEMERCOSUR) pueda recopilar.

7) **Base Mercofor:** Base de datos de Formación profesional o de Capacitación de Recursos Humanos. El objetivo de esta base de datos es recopilar la información relativa a las posibilidades de entrenamiento a docentes, especialistas y técnicos-especialistas para que con su formación contribuyan a solidificar este proceso de integración mediante estudios que permitan establecer la vinculación entre productividad y educación.

Esta base al igual que la anterior será diseñada definitivamente cuando se cuente con la información requerida.

8) **Base Mercosis:** Esta base contendrá la información referente al estado actual de los sistemas educativos y sus curricula en todos los niveles.

El objeto del diseño de esta base, es proporcionar información del estado actual de los países que conforman el Mercado Común para que representantes de las distintas áreas (administrativas, jurídicas y académicas) puedan proponer acciones tendientes a facilitar la libre circulación de

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

profesionales en los distintos niveles y el reconocimiento de estudios realizados en cada país.

9) **Mercobas:** Base de datos sobre educación básica, el objetivo de esta base es recopilar la información sobre los diferentes proyectos de educación básica que desarrolle cada uno de los países de la región, se tendrá en cuenta los proyectos a nivel nacional, urbana y rural.

10) **Meradul:** Base de datos que contendrá toda la información recopilada de los distintos modelos que sobre este aspecto de la educación, posean los países del área, especialmente aquellos que contemplen la capacitación laboral, redundando en un beneficio para el sector productivo.

11) **Mercodir:** Base de datos, que constituye un directorio de instituciones; instituciones de educación a distancia y especialistas vinculados con la actividad educativa, tanto en el área de investigación, como aquellas relacionadas con actividades cooperativas, a nivel nacional, regional, de índole estatal o privada.

12) **Mercoinf:** Base de datos de unidades de información. En esta base se incluirá fundamentalmente, toda la recopilación de la información de la unidades de información que sobre el aspecto educacional integren el Mercado Común del Sur.

13) **Mercotes:** Base de datos de Tesis de Grado y Postgrado relevantes para la Educación en el contexto del MERCOSUR. Esta base contendrá las tesis en curso o terminadas, llevadas a cabo en facultades o institutos nacionales o privados de los cuatro países, relevantes para la actividad educativa en el proceso de integración.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

SISTEMA DE INFORMACION SECTOR EDUCACION MERCOSUR

SIEHERCOSUR - BASES DE DATOS

HOJAS DE REGISTRO

Base de datos MERCOLEG

1	Tipo de norma	2	Número	3	Fecha
4	Organismo emisor	27	País		
24	Fecha de derogación				
26	Estado de la norma	5.	Jurisdicción		
6	Carácter de la norma	7.	Vigencia		
8	Max.Aut. Ejecutivo				
9	Ministro				
10	Secretario		Subsecretario		
12	Director Nacional/General				
21	Sig. Top.	23	Publicado en		
13	Normas vinculadas				
14	Normas modificadas				
15	Normas modificatorias				
16	Titulo				
17	Resumen				

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 -1er.Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

18 Descriptores temáticos

19 Descriptores geográficos

20 Identificadores

25 Notas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

19 Descriptores geográficos

20 Identificadores

25 Notas



Ministerio de Cultura y Educación

2422



BUENOS AIRES, 21 SET 1992

VISTO el Tratado de Asunción suscrito el 26 de marzo de 1991 entre nuestro país y las Repúblicas de BRASIL, PARAGUAY y URUGUAY por el que se constituye el "Mercado Común del Sur (MERCOSUR)".

El Protocolo de Intenciones firmado por los Ministros de Educación el 13 de diciembre de 1991.

El Plan Trienal para el Sector Educación en el Proceso de Integración del Mercosur, aprobado en la 2ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur (Junio de 1992); y

CONSIDERANDO:

Que el referido Plan Trienal ha previsto el establecimiento de un Sistema de Información (Subprograma III.2) destinado a apoyar las acciones de los diferentes Programas y Subprogramas y difundir sus realizaciones;

Que se hace necesario designar la institución responsable de nuestro país;

Que en la jurisdicción del Ministerio de Cultura y Educación actúa el Centro Nacional de Información Educativa de la Dirección Nacional de Tecnología Educativa, que por el carácter de sus funciones es competente para atender aquellas que se asignen a la institución responsable nacional;

Que la dependencia aludida actúa ya como Núcleo Coordinador del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), como punto de Convergencia de la Red Mundial de Información Educativa (INED)(R.M.Nº 1035/79), es la Unidad Operativa Nacional del Sistema Regional de Información (SRI-PPE-UNESCO)(R.M.Nº 687/86), y asume las funciones de Nodo Nacional del Sistema de Información Especializada en Educación Básica de la Organización de Estados Americanos (OEA)(R.M.Nº 1637/92);

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar al Centro Nacional de Información Educativa de la Di

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Cultura y Educación



recepción Nacional de Tecnología Educativa las funciones de institución responsable nacional del Sistema de Información del Sector Educación en el contexto del MERCOSUR.

ARTICULO 2º.- El Centro Nacional de Información Educativa adoptará las medidas necesarias para asegurar la participación de los Núcleos Básicos y Cooperantes que integran el Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE)

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 2422

[Handwritten signature]
9/1 W

[Handwritten signature]

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Base de datos MERCODOC

0 MFN 01 No. H.R 02 Fte.Reg.05 Niv.Bibl. 06 Niv. Ref.
SINEME AM C X M C S

09 Fecha ingreso 70 Inventario 72 Ejemplar No.

74 MFN Reg. Madre 73 MFN Vinc. con Reg. Madre

30 Nombre Reunión

R
E

U 33 Resp. Reunión

N
I

O 31 Lugar Reunión 32 Fecha Reunión 58 Relac. c/otras
bases

N 20 Título

1
V.

22 Autor

A
N

A 23 Autor Institucional

L
1

T 51 Descripción Física

1
C
O

N 24 Título

1
V.

28 Autor Personal

M
O

N 29 Autor Institucional

O
G

R 50 Descripción Física 10 ISBM

A
F.

0 MFN 01 No. H.R 02 Fte.Reg.05 Niv.Bibl. 06 Niv. Ref.
SINEME AM C X M C S

09 Fecha ingreso 70 Inventario 72 Ejemplar No.

74 MFN Reg. Madre 73 MFN Vinc. con Reg. Madre

30 Nombre Reunión

R
E

U 33 Resp. Reunión

N
I

O 31 Lugar Reunión 32 Fecha Reunión 58 Relac. c/otras
bases

N 34 Título Colección
 1
 V. -----
 36 Titulo (Serie)
 P
 U -----
 B/ 38 Autor Personal
 C
 O -----
 L/ 39 Autor Institucional
 S
 E -----
 R 11 ISBN 15 ISSN 71 Vol. No. Pte.
 1
 E -----
 D 40 Idioma 42 Edición 43 Lugar Edic 44 País
 A
 T -----
 O 45 Editor 46 Fecha
 S -----
 52 Ref. Bibl. 55 Rel. c/otras Ref. 75 Sig. Top.
 C
 O -----
 M 54 Notas
 P
 L. -----
 D 55 Descriptores
 A
 T
 O
 S -----
 C 69 Resumen
 O
 N
 T
 E
 N
 I
 D
 O -----

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
 Paraguay 1657 - 1er. Piso
 1062 Capital Federal - República Argentina

Base de datos MERPRINES

1 Título

2 Organismo responsable

3 Nivel

4 Superior jerárquico

5 Otros organismos o dependencia involucrados

20 País de origen de la investigación

6 Fecha inicia

7 Fecha proyectada
conclusión

8 Conclusión

9 Origen del trabajo

10 Director del proyecto

11 Responsable técnico/coordinador

12 Equipo de trabajo

13 Objetivos del trabajo (resumen)

14 Descriptores temáticos

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1052 Capital Federal - República Argentina

1 Título

2 Organismo responsable

3 Superior jerárquico

4 Otros organismos o dependencia involucrados

20 País de origen de la investigación

15 Descriptores geográficos

16 Identificadores

17 Enunciado de resultados

18 Cantidad de documentos publicados

19 Notas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

15 Descriptores geográficos

16 Identificadores

17 Enunciado de resultados

18 Cantidad de documentos publicados

19 Notas

Base de datos MERCOIN

1 País	2 Ciudad
3 Título de la innovación	
4. Objetivos de la innovación	
5 Materias específicas que cubre	
6 Nombre de los responsables	
7 Nivel educativo	
8 Alcance geográfico	
9 Duración	
10 Tipo de materiales producidos	
11 Documentos elaborados	
12 Fecha de inicio de la innovación	
13 Descriptores	
14 Descriptores geográficos	
15 Notas	

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

País

Título de la innovación

Objetivos de la innovación

Materias específicas que cubre

Nombre de los responsables

Base de datos MERCOFOR

1 Curso

3 País

4 Actividades del curso o Institución

5 Institución (División, Sección, Departamento, Facultad, etc.)

6 Dirección

7 Ciudad

8 Teléfonos

Fax

9 Requisitos académicos

10 Publicaciones

11 Descriptores

12 Descriptores geográficos

13 Notas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

Base de datos MERCOBAS

1 Tipo de documento

2 Idioma

3 País

4 Título

5 Responsable personal

6 Responsable institucional

7 Congreso/Seminarioetc. (lugar, número, fecha)

8 Descripción física

10 Edición

11 Serie

16 Proyectos realizados

17 Fecha

12 Palabras claves

13 Descriptores

14 Descriptores geográficos

15 Resumen

16 Notas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

1 Tipo de documento

2 Idioma

3 País

4 Título

5 Responsable personal

6 Responsable institucional

Base de datos MERADUL

1 Tipo de documento

2 Idioma

3 País

4 Título

5 Proyección laboral

6 Proyectos realizados

7 Responsable personal

8 Responsable institucional

9 Descripción física

10 Edición

11 Fecha

12 Palabras claves

13 Descriptores

14 Descriptores geográficos

15 Resumen

16 Notas

GENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

1 Tipo de documento

2 Idioma

3 Título

4 Proyección laboral

5 Proyectos realizados

6 Responsable personal

Base de datos MERCOINF

1 País

2 Institución responsable

3 Institución ejecutora

4 Dirección

5 Ciudad/Departamento/Provincia

6 Teléfonos

7 Fax

8 Tipo de Institución

9 Proyectos realizados

10 Subproyectos realizados

11 Nuevos emprendimientos

12 Descriptores

13 Notas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

1 País

2 Institución responsable

3 Institución ejecutora

4 Dirección

5 Ciudad/Departamento/Provincia

Base de datos MERCOTES

1 Fuente del registro

2 Inventario

3 País

4 Título

5 Autor

6 Director

7 Institución

8 Grado académico

9 Editor

10 Lugar de edición

11 Fecha edición

12 Descripción física

13 Número de ref. bibliog.

14 Descriptores

15 Resumen

16 Notas

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

1 Fuente del registro

2 País

3 Título

4 Autor

5 Director

6 Institución
